

El Istmo en panorama

Costa Rica

Protección a la agricultura de la caña.

La industria de la caña que entre nosotros estuvo a punto de sucumbir en el último año ha sido en principio salvada por un nuevo convenio entre productores e ingenios, debidamente protocolizado el 4 de enero último. La Junta de la Caña continuará integrada por los señores Ministro de Agricultura e Industrias, Admor. General de la Fábrica Nacional de Licores, representantes de los Ingenios y de las Uniones respectivas.

El Contrato concede omnímodas facilidades a la Junta para tomar todas las disposiciones, acuerdos y resoluciones que persigue.

La Junta liquidará la caña entregada por los productores, con base en: a) Un rendimiento mínimo de 92 ks. de azúcar por tonelada de caña en la zona del Pacífico y de 87 kgs. y cuatro décimos de gkl. en la del Atlántico.

El Convenio firmado que tiene sabias providencias para asegurar en el futuro el florecimiento de la importantísima industria, es una fuerza de cooperación de todos, Gobierno, ingenios, cosecheros, sin limitaciones, para conjurar los males que trae la ruina de la agricultura en el ramo que nos ocupa.

Ley petrolera en elaboración.

El Departamento de Geología (Ministerio de Agricultura) continúa redactando el proyecto de la Ley Petrolera, con base en las legislaciones pertinentes de Venezuela, Perú, Guatemala, etc.

Ante la realidad del oro negro en nuestro suelo, se han venido repitiendo las licitaciones para nuevas exploraciones; de ahí la necesidad de legislar sobre la materia.

El Poder Ejecutivo ante la nueva riqueza que se abre para el país, ha considerado conveniente licitar tres zonas nuevas, que son: la vertiente Atlántica de la Provincia de Heredia; el área que se extiende entre los límites de la Provincia de Guanacaste y el río Grande de Tárcoles y el área comprendida entre el río Grande de Tárcoles y el río Naranjo.

El pozo de Cocolos N° 2, región fronteriza con Panamá continúa en observación; en sus inmediaciones, a mediados de enero comenzaron los trabajos de una nueva perforación: Cocolos N° 3

La cosecha de cacao, aniquilada.

La Provincia de Limón, en otro tiempo floreciente, sufre ahora una de las mayores crisis de su historia: las llu-

vias de los últimos meses arrasaron ciento veinticinco mil quintales de cacao, lo que representa un 75% de pérdidas.

Uno de los representantes de esa provincia en la Cámara Legislativa, don Mariano Zúñiga Odio ha dado declaraciones alarmantes a la prensa, urgíendo inmediata ayuda técnica y financiera de los organismos competentes, para que el desaliento no se apodere de los agricultores de esa región.

Con base en los datos de 1954, la producción del cacao bajó un 43%.

Carretera de penetración agrícola.

En este verano se dará principio a la importante carretera que conectará a través de una de las regiones más ricas de la República la ciudad capital con Quepos.

El 6 de enero, reunidas las Municipalidades de los Cantones de Aguirre, Acosta, Aserri y Desamparados acordaron votar en conjunto un millón de colones.

Ha quedado abierta la campaña de radio y prensa pro carretera y se da por seguro que la Asamblea destinará dos millones de colones para esa vital obra.

El sociólogo Padre Núñez Director del INVU.

Por acuerdo Ejecutivo del 5 de enero ha sido nombrado Director del Instituto Nacional de Viviendas y Urbanismo el Reverendo Presbítero don Benjamín Núñez V. y por el resto del período legal, o sea hasta el 31 de diciembre de 1959. El señor Núñez hasta hace poco fue el Representante de Costa Rica en las Naciones Unidas.

Su antecesor, Lic. Zavaleta, renunció para dedicarse de lleno, como jefe al Departamento Legal.

Embajada cultural Brasileña.

En la primera semana de enero visitaron nuestro país, siete estudiantes universitarios brasileños, en misión de buena voluntad y acercamiento cultural a su patria, la gran República del Sur.

Fueron objeto de numerosas distinciones de la prensa, centros oficiales y culturales.

La exposición fotográfica de 66 paneles con 500 ampliaciones escogidas sobre aspectos de todo Brasil y datos estadísticos llamó poderosamente la atención, manifestación ésta de cultura que unida a las muchas otras que desplegaron, rodaje de películas, etc), reforzó la admiración que ya sentíamos los ticos por su gran patria.

La nota política.

Toda la prensa nacional está llena de literatura política. Los precandidatos de uno y otro bando ilustran las respectivas secciones y sin miramientos a pulgadas, pagan páginas y páginas.

El Partido Liberación Nacional (en el Poder), continúa en la lucha con dos únicos candidatos: don Francisco J. Orlich, quien en la gran Convención nacional del domingo 13 de enero fue postulado por sus amigos y simpatizadores como candidato único de su partido.

El Rossismo (Partido Independiente), naturalmente no concurrió a la citada Convención, pero sigue intrépido su campaña.

El Movimiento Democrático Oposicionista definitivamente fue consolidado por la feliz intervención del prestigioso abogado y gran ciudadano don Manuel Jiménez de La Guardia.

El 21 de diciembre, llamadas las pequeñas asperezas que políticamente separaban conceptos de elección de sus

cuatro únicos precandidatos, Lic. don Mario Echandi, don Fernando Lara, Dr. Oreamuno Flores y don Manuel Escalante, se firmó el pacto trascendental, por el cual, concurriendo todos a la máxima Convención del 20 de enero quedará elegido el de mayor fuerza democrática en libérrima votación "para fundirse así la lucha en derredor de un hombre y un ideal".

10 millones de colones dados a industriales y agricultores.

El Sistema Bancario Nacional facilitó créditos a los agricultores e industriales en el año 1956, por diez millones de colones.

A última hora se planteó la duda de si los tres millones de dólares que se acaban de emprestar al Eximbank servirán para reembolsar colocaciones ya realizadas, lo que obtuvimos una declaración no oficial del Banco en la que se asegura que el préstamo americano se usará para nuevas colocaciones entre agricultores e industriales.

Yacimientos de bauxita.

El Departamento de Geología ha comprobado la existencia de la bauxita en diferentes regiones del país. Esta noticia ha despertado gran interés en poderosas compañías americanas, ambiciosas de obtener el codiciado aluminio.

En el período oficial han comenzado a aparecer licitaciones para la explotación del precioso mineral.

La conocida compañía American Metal el 12 de enero pagó al Ministerio de Agricultura la suma de ₡ 61.375 para obtener cinco permisos de explotación.

El Granero de Costa Rica.

Las tierras bajas de las provincias de Puntarenas y Guanacaste fueron el

Granero de Costa Rica en el año pasado, como lo podemos ver por las cifras hasta ahora conocidas: 20.032 sacos de arroz, 9000 de maíz y 3216 de frijoles. Es decir, los 32.384 sacos fueron descargados hasta finales de diciembre es el muellecito del Estero, que es la puerta del maravilloso Golfo. Los números dados apenas arrojan parte de un total que acusa la riqueza de la cosecha.

II Congreso Centroamericano y del Caribe de la J. O. C. de Costa Rica.

En diciembre último la J. O. C. ha conmemorado su XV aniversario. Para preparar el acontecimiento la Jerarquía —Señores Arzobispo y Obispos publicaron una Pastoral colectiva en que vuelven a exponer los gravísimos males a que está abocada la juventud trabajadora, no solo por la astucia y perversidad de los métodos comunistas, sino por las engañosas de las sectas y disolución de costumbres.

La presencia en el país del Fundador y Asesor General de la JOC Mundial, Mons. Cardijn y de los delegados de los pueblos hermanos centroamericanos del Caribe, unido al homenaje nacional obrero a la Reina de los Angeles, coronada solemnemente el 2 de diciembre, con coronas de oro y pedrería, como REINA DEL TRABAJO, acto verificado en el Estadio de Cartago, en presencia de los Señores Obispos, Clero, el Poder Ejecutivo en pleno, y 40.000 costarricenses, clausuró ese magno Congreso, cuyos frutos de paz y de justicia los viene ya recogiendo nuestra sociedad obrera.

Costa Rica está de duelo.

El lunes 7 de enero repentinamente murió en su casa de habitación el señor Embajador de España, don José María Cavanillas y Rodríguez, quien durante nueve años tuvo la represen-

tación de su patria "en forma digna y fecunda en satisfacciones recíprocas, pues contribuyó con su acertada gestión a estrechar las lazos de firme amistad que nos unen al Estado Español".

En los días de la contienda civil, tan amargos para el recuerdo, prestó grandes servicios a la paz de los costarricenses, resquebrajada, y por rehacerla se impuso sacrificios en los que iba su propia vida. Toda la prensa nacional ha dedicado homenajes de simpatía a la Honorable familia Cavanillas Junqueira en los que se transparenta el más vivo dolor por la imprevista y obligadamente más dolorosa muerte del ilustre Embajador, varón de vida limpia, católico de fe vivida, sin doblez ni engaño. El Poder Ejecutivo decretó duelo oficial, manteniéndose por tres días el Pabellón Nacional enlutado.

Muere el Señor Vicario Apostólico de Limón.

El domingo 13 de enero falleció en la ciudad de Limón, el Señor Obispo Titular de Latópolis, Vicario Apostólico, Mons. don Juan Odendahl, C. M. Había sido consagrado el 25 de abril de 1938, junto con su hermano en el Episcopado Mons. Sanabria Martínez, destinado entonces a la Diócesis de Alajuela y dos años después trasladado a San José, como segundo Arzobispo, por fallecimiento de Mons. Castro y Jiménez.

El Salvador

Desacuerdo entre Nicaragua y El Salvador

A principios de Enero el Gobierno de Nicaragua hizo solicitud al de El Salvador a fin de que éste procediese a la detención provisional, de acuerdo con tratados internacionales, de va-

Mons. Odendahl en diciembre último había inaugurado y solemnemente bendecido la nueva Catedral del puerto, que costó cerca de ₡ 600.000.00 Sabio y celosísimo pastor, baja al sepulcro llorado por sus fieles y diocesanos y por Costa Rica católica que le tenía en gran veneración. El gobierno decretó tres días de duelo nacional por la sensible pérdida y se asoció a los funerales en reconocimiento de los méritos para con la nación del ilustre finado.

Recibimiento triunfal a la Misión Húngara Latinoamericana.

El sábado 12 de enero fueron acogidos en el local de la Confederación Costarricense de Trabajadores los representantes del pueblo húngaro, en asocio de dirigentes sindicales latinoamericanos, que libran, a lo largo de América, la "Jornada por los pueblos oprimidos".

Una multitud inmensa se congregó para oír a los genuinos voceros de los pueblos oprimidos, multitud que se estremeció hasta lo íntimo, cuando oyó hablar al poeta y periodista húngaro Gyorgy Faludi.

Entre otros oradores, ocupó la tribuna, el señor Presidente de la República, cuyo encendido discurso llenó de optimismo y esperanza a los mártires del derecho y de la justicia.

Al final del acto se rodaron películas reveladoras de la masacre del pueblo magyar, ahogado hoy por la bota rusa.

rios ciudadanos nicaragüenses residentes en San Salvador que, según se afirmó, se dedican a actividades contrarias a la situación que impera ahora en aquel país, y en particular de aquellos que, según se asevera, han resultado comprometidos como responsables del asesinato del ex-Presi-

dente Somoza, en unión de los que comparecieron ante el Consejo de Guerra reunido en Managua, principalmente de los ex-miembros de la Guardia Nacional de Nicaragua Capitán Adolfo Alfaro y Teniente Noel Bermúdez, ahora dedicados a actividades comerciales en El Salvador.

La solicitud del Gobierno del señor Somoza fué clara y rápidamente denegada por el salvadoreño, invocando disposiciones de la Constitución Política de El Salvador, que establecen el asilo como derecho de los refugiados procedentes de otros países, denegación aplaudida por la prensa nacional y aprobada por el pueblo salvadoreño.

A su vez el Gobierno de El Salvador protestó ante el de Nicaragua por las infundadas imputaciones de éste sobre que el Presidente Lemus y su Gobierno protegían en forma especial al Capitán Alfaro, imputaciones que no tienen otro fundamento que simples rumores.

Así las cosas, el once de Enero informo la Policía Salvadoreña que se investigaban actividades de ciudadanos nicaragüenses que trataron de atentar contra la vida del Presidente de El Salvador y aún de funcionarios de tal nacionalidad que ingresaron al país ilegalmente, así como de que se había capturado a Antonio Valle, delincuente que hasta hace poco guardaba detención en su patria, por delitos comunes.

Poco tiempo después se supo que el Gobierno de Nicaragua, no satisfecho de la actitud salvadoreña, se había dirigido a la Secretaría de la Organización de Estados Centroamericanos para que ésta medlara en el conflicto suscitado con motivo del desacuerdo entre ambos gobiernos, sobre el trato que debe darse a los asilados nicaragüenses en El Salvador, reclamados como reos de delito común por el Gobierno de su país.

Tarifa de arbitrios discutida

La nueva tarifa de arbitrios que ha sido elaborada recientemente por la Municipalidad de San Salvador ha motivado acaloradas discusiones, ya que sube notablemente diversos arbitrios que han de pagar comerciantes, industriales, propietarios de predios, y otras personas. De una parte la Municipalidad capitalina, que ha expuesto la desastrosa situación económica del gobierno local, y un fuerte núcleo de diputados defienden la tarifa elaborada, basados en razones hacendarias, y de otra el Poder Ejecutivo, un sector de congresistas, la Cámara de Comercio y otras entidades consideran atentatorias para la economía nacional determinados arbitrios, y estiman que agravarán el problema de la carestía de la vida. Pero lo curioso del caso es que el Decreto que establece la Tarifa fué ya aprobado por la Asamblea Legislativa, y que es ahora, cuando el Poder Ejecutivo, atendiendo el clamor público, hizo uso del derecho de veto y envió las observaciones pertinentes, que los señores Diputados se hallan divididos entre dos tendencias: la que lleva a la rectificación, y la de persistir en su primitivo criterio sometido a la crítica popular.

Repudio a una ley

La Ley de Inquilinato, cuya vigencia ha sido recién prorrogada una vez más, es objeto de censuras de parte de muchos sectores de opinión, debido a que representa un atentado a los derechos de los propietarios de casas, y constituye un instrumento de que se valen los arrendatarios para prolongar por largo tiempo los juicios, durante los cuales aquéllos se niegan a pagar los alquileres. A tal punto llegó la presión de la protesta pública que el Presidente Lemus encomendó a los recién designados Ministro y

Subsecretario de Justicia, Dres. Carballo y Fernández, como la medida más urgente, la elaboración de un proyecto de ley que sustituya a la actualmente en vigencia.

Magnífico templo es consagrado

El domingo 6 de Enero fué solemnemente consagrado en la ciudad de Juayúa, departamento de Sonsonate, por el Excmo. Arzobispo de San Salvador y con asistencia de distinguidas personalidades, el magnífico templo católico donado a aquella población por la Srita. Mercedes Cáceres Magaña, a un costo mayor de 500.000 colones. La artística obra es en su clase una de las mejores de la nación salvadoreña.

Colaboración de la Unesco se solicita

La Rectoría de la Universidad Autónoma de El Salvador, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha solicitado la ayuda de la UNESCO a fin de lograr la elevación técnica de los estudios que se realizan en la Facultad de Medicina de nuestro país, y hay fundadas razones para confiar en que se obtendrá el objetivo indicado, de primera importancia para nuestro pueblo. Se considera factible en particular la contratación de eminentes especialistas en Bioquímica y Biofísica, que podrían así difundir sus conocimientos en nuestro medio intelectual.

El Volcán de Izalco, atracción turística

El grandioso espectáculo, único en el mundo, que se contempla desde el mirador establecido en el Cerro Verde, a corta distancia y a una altura ligeramente superior al cráter, del volcán de Izalco en perpetua actividad, espectáculo aún más interesante y maravilloso por la noche, atrae cada vez mayor número de turistas, tanto del interior como del exterior. En los

últimos días se han hecho varias descripciones del espectáculo en la prensa de los Estados Unidos, que han llevado a conocimiento de millares de lectores la existencia de tal maravilla natural de nuestro país, y se considera que cuando el gran hotel que en aquel mirador construye la Junta de Turismo, esté concluido y sea puesto en servicio, la afluencia de turistas extranjeros aumentará notablemente.

Millones de colones liberados

La samblea Legislativa dió ya su aprobación al proyecto elaborado por el Ministerio de Economía, mediante el cual se exoneran del impuesto sobre sucesiones las cantidades de dinero que se hallen depositadas en los Bancos, medida que tiene por objeto dar confianza e inducir a los capitalistas a depositar su dinero en las instituciones bancarias nacionales que a su vez impulsan la producción nacional en los distintos ramos, beneficiando así el pueblo salvadoreño. La medida tomada ha sido ampliamente aplaudida.

Nueva planta reencauchadora

Una planta reencauchadora de llantas gigantes, propiedad de la nueva empresa "Llantas Gigantes, S. A.", ha sido recién establecida en el país, con el objeto de prestar sus servicios tanto a las empresas de construcción y de transportes nacionales y a los particulares como a los de las demás naciones centroamericanas, ya que dispone de maquinaria moderna. Se informa que el capital de la empresa es predominantemente nacional, y alcanza alrededor de Dls. 100.000.

El Salvador, exportador de café soluble

Continúa creciendo la cantidad de café soluble producido en El Salvador por la empresa "Productos de Café, S. A.", que se exporta con destino a

EE. UU., lo cual es un indicio del avance industrial salvadoreño. Tales exportaciones, según anuncio oficial de la Fedecame, alcanzaron en un mes (Octubre) el apreciable valor de Dls. 550.520,00 y un peso de 186.580 libras.

Suprimido un impuesto incómodo

Con el beneplácito general, la Asamblea Legislativa del Poder Ejecutivo, derogó el decreto que estable-

ció el pago de un colón por cada vehículo a motor que transitara sobre el puente "Cuscatlán", construido sobre el río Lempa, en la vía panamericana, sección del Oriente de la República. El indicado impuesto fué establecido hace quince años, durante el Gobierno del General Martínez, para cubrir el costo de la importante obra, fin que está aún muy lejano de lograrse, y constituía un obstáculo al libre tránsito y al comercio de aquella región.

Guatemala

Dos mil docientos títulos de propiedad entrega el presidente

El 10 de los corrientes el Presidente de la república hizo entrega formal de 2,200 títulos de propiedad a igual cantidad de familias campesinas, quienes carecían absolutamente de un pedazo de tierra para vivir. Dichos títulos fueron entregados debidamente registrados.

El Organismo Judicial aumentará su presupuesto

Seis juzgados más en acción y una Sala de Apelaciones. Esta semana será enviado al Ejecutivo el proyecto del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal, en el organismo judicial, sobre cuyo proyecto trabajaron los magistrados Presidente y Vocales de la Corte Suprema de Justicia. En Q. 400.000 aumentará dicho presupuesto sobre el que tuvo el organismo judicial el año próximo pasado, que fué de Q 1.600.000, por lo que para el nuevo ejercicio 1957-58 que se aprueba en junio en el Congreso el año en curso, ese presupuesto será de 2.000.000 de quetzales. El aumento de cuatrocientos mil quetzales se destinará para la creación de tres nuevos juzgados de primera

instancia, en esta ciudad, dos del ramo civil y uno de lo penal; tres de paz, dos para lo penal y uno para asuntos civiles, la sala 7ª de apelaciones, Inspección General de Tribunales y funcionamiento de la Magistratura Coordinadora de Trabajo.

El Palacio del Organismo Judicial en marcha

Con una partida específica de medio millón de quetzales que se gestionará en el Congreso de la república, se iniciará la construcción del palacio de los tribunales a mediados del año en curso. Se cree que dicha suma es suficiente para iniciar los trabajos, ya que el costo definitivo será probablemente de dos millones de quetzales. Se trata de construir un edificio de varios pisos donde se instalarían la Corte Suprema de Justicia, salas de apelaciones, juzgados de primera instancia, civil y penal, juzgados de Trabajo y de paz.

Nuevo periódico sale a luz pública

El partido político Democracia Guatemalteca ha lanzado a publicidad su periódico "Pueblo" en donde se con-

tienen artículos de fondo, noticias internacionales sobre la democracia cristiana de Europa y otros países, así como noticias de la vida nacional, sobre todo las relacionadas con el ejercicio del sufragio.

La Compañía Frutera hará cesión de 1,000 caballerías de tierra al Estado. Medio millón de quetzales en bonos agrarios pasan al Banco de Guatemala

La cantidad de Q 557,542.88 en bonos de la reforma agraria que han estado depositados en la Tesorería Nacional a favor de la United Fruit Company, será devuelta en esta fecha al Banco de Guatemala, en vista de haberse resuelto favorablemente el recurso de revisión interpuesto por la citada empresa contra el fallo que mandó expropiarle en 1,559 caballerías en Izabal y las cuales eran inafectables según la ley agraria. Al declararse favorablemente el recurso mencionado de la Frutera, el gobierno renegoció con la empresa el contrato respectivo, que fenecerá dentro de pocos años. La compañía hace cesión de 1,000 caballerías de tierra al Estado; habilitación de no menos de 5,000 hectáreas de terreno en la zona norte con una inversión de cinco millones de quetzales para nuevas fincas bananeras, y la obligación de pagar el treinta por ciento de sus utilidades anuales al Estado.

Nuevo impuesto sobre la gasolina

Está ya en vigor el nuevo impuesto sobre la gasolina, cuyo expendio por galón quedó gravado en Q 7 centavos más, es decir que ya vale 45 centavos el galón. Este impuesto fue duramente objetado por los diputados demócratas cristianos en el seno del Congreso Nacional, aduciendo que tal gravamen traería como resultado la elevación de precios en fletes y transportes, en perjuicio del público consumidor. En efec-

to al día o días siguientes ya se estaban elevando las tarifas de transportes en algunos tramos carreteros que conducen hacia la ciudad capital. Esto trajo por consecuencia la inmediata declaración del titular del Ministerio de Economía, quien declaró que no deberían ser alterados en lo más mínimo los fletes y pasajes. Añadió dicho funcionario que la aprobación de las tarifas de transportes urbanos e interdepartamentales corresponde exclusivamente a su Despacho, de acuerdo con los Decretos 93 y 253 del Congreso de la República, Ley de Transportes y su reglamento respectivo.

Regresa la Delegación guatemalteca al Oriente

Misión de acercamiento en los aspectos cultural, económico y diplomático realizó es varios países del extremo oriente la delegación guatemalteca que concurrió a la reunión de la Unesco. El Ministro de Educación Pública, Dr. Quiñónez, en representación del Coronel Castillo Armas, formuló una atenta invitación al Presidente Sukarno de Indonesia para que este último visite Guatemala. Quiñónez declaró que en la jira realizada fueron visitados el Vaticano, Nueva Delhi, Tailandia, Indonesia, Filipinas, Formosa, Corea del Sur y Tokio. Asimismo manifestó el Ministro de Educación que Japón enviará a Guatemala equipos de pesca, mediante los cuales podrá ponerse al alcance de nuestra población proteínas de origen animal; tal gestión, añadió, se ha hecho en vista del interés del Presidente de la República de combatir la desnutrición infantil. En relación con la junta internacional efectuada por la Unesco en Nueva Delhi, India, el Ministro dijo que Guatemala pidió que en relación con el plan de ayuda para el ensanchamiento de la escuela primaria, dicha organización ayude exclusivamente con proporcionar material didáctico: no se desea personal técnico, por-

que, señaló, aquí hay maestros capaces para la realización del programa educativo que desarrolla el gobierno.

El Ministro Quiñónez se entrevistó con el Papa

En la entrevista sostenida con el Papa, informó Quiñónez, el máximo Jerarca de la Iglesia Católica se mostró interesado en los problemas del país, deseando la resolución de los mismos, enviando sus bendiciones a gobernante y pueblo. Reveló que se están llevando a cabo gestiones ante la Santa Sede, por intermedio de nuestro Embajador, Domingo Goicolea, para la adquisición de copias de obras de arte a efecto de crear en Guatemala un Museo.

Sentido y significativo Mensaje de Navidad de la Primera Dama de la Nación

Doña Odilla de Castillo Armas, Primera Dama de la Nación, dirigió un sentido Mensaje de Navidad el 24 del mes próximo pasado a la mujer guatemalteca. Entre otras cosas exaltó a la familia como centro y origen de la Patria. Dijo entre otras cosas que "si durante muchos años las fuerzas destructivas llevaron a cabo una tarea de desintegración familiar, es un deber primordial de la mujer guatemalteca reafirmar los valores espirituales y los sagrados vínculos del hogar".

Toman posesión las nuevas Corporaciones Edilicias

El 31 del mes próximo pasado tomaron posesión de sus respectivos cargos las autoridades edilicias que salieron electas en los comicios próximo pasados; todas están ya en funciones excepto aquellas partes en que hay pendientes de resolver recursos de nulidad interpuestos por los partidos políticos contendientes. En las elecciones sólo dos partidos inscritos tomaron parte: Movimiento Democrático Nacionalista

y Democracia Cristiana Guatemalteca, el primero oficial y el segundo independiente.

Es digno de notarse que el Demócrata Cristiano Guatemalteco, no obstante carecer del apoyo oficial, ganó varias decenas de municipalidades. Este triunfo ha animado a los demócratas cristianos, quienes han realineado sus cuadros en toda la República.

Tratado Comercial Centroamericano

Ministros de Economía de los cinco países se verán en febrero en Antigua. En dicha reunión a verificarse el 18 de febrero del mes entrante se tratarán entre otras cosas el anteproyecto de tratado multilateral de comercio entre las cinco hermanas del istmo. El lunes 14 del mes que corre arribó a esta capital el Ministro de Economía de El Salvador, Dr. Alfonso Rochac, quien sostendrá una entrevista con el titular de la misma cartera en nuestro país, así como también para discutir el tratado de libre comercio suscrito hace algún tiempo por los gobiernos de ambos países.

La agenda que se elabora para ser sometida a consideración de los países participantes contempla otros aspectos de gran interés para impulsar el comercio e industria de la gran parcela centroamericana.

Además de los cinco ministros de Economía centroamericanos, que forman el Comité de Integración Económica del Istmo, estarán presentes en la reunión de mérito los delegados de la CEPAL y varias entidades comerciales.

Hacia la creación de la Facultad de Veterinaria

El Consejo Superior Universitario ha entrado a considerar la creación y funcionamiento de la Facultad de Veteri-

narla, la cual tendrá un costo de medio millón de quetzales, y cuyas aulas estarán en la ciudad universitaria. Esta nueva escuela facultativa indudablemente vendrá a ampliar la esfera de acción de nuestra Universidad en el ambiente guatemalteco, y dará oportu-

nidad a la vez a la juventud de iniciarse en nuevos e interesantes aspectos del conocimiento científico, sobre todo en esta rama que ya se hace necesaria en nuestro medio, dada la actividad ganadera y sus derivados que están incrementándose en Guatemala.

Honduras

Mensaje de Año Nuevo de la Junta Militar de Gobierno

Al mediodía del 31 de diciembre del año que acaba de expirar una gran tensión de ánimo se observaba en toda la nación respecto al posible contenido del Mensaje de Año Nuevo de la Junta Militar de Gobierno.

Después de 20 minutos que parecían no terminar (la alocución estaba anunciada para las 12 m. y fué dada las 12.20 p.m.) el General Roque J. Rodríguez apareció ante los micrófonos de la cadena nacional de emisoras para leer las declaraciones ansiosamente esperadas.

El General hizo repetidas veces hincapié en el "cortísimo período" que la Junta Militar de Gobierno se proponía estar en el poder; que la constitucionalidad del gobierno será restablecida "lo antes posible"; que la Junta esperaba tan sólo que las pasiones políticas se serenasen para convocar a elecciones; que uno de los muchos y agudos problemas que la Junta tenía ante sí era la recuperación económica de la nación; y que era el más vivo anhelo de la Junta (conforme a las declaraciones hechas el 21 de octubre de 1956) entregar "cuanto antes" las riendas de la nación a un elemento civil de extracción auténticamente popular.

Las anteriores declaraciones no impresionaron ni mucho ni poco al enor-

me auditorio del General Rodríguez. Se puede decir que todo el efecto de la alocución quedaba reservado para una frase de la declaración: que en 1957 no habría elecciones!!! A ello se oponían —según el orador— tanto la situación de las finanzas del país como la efervescencia de las pasiones políticas.

Reacción nacional ante las declaraciones de la J. M. G.

El Mensaje de la Junta Militar de Gobierno levantó un polvorín. Los comentaristas no hallaban manera de concordar el "corto tiempo" que la Junta deseaba estar en el poder con la otra declaración de que sí estarían en el mando durante todo el año de 1957. Concluyendo todos de que ese ya no era un período tan corto como la suponía la Junta Militar de Gobierno.

El Partido Liberal fué el primero en protestar después de considerar el asunto en reunión de su Consejo Supremo. Una nota fué enviada a la Junta Militar de Gobierno a la que se dió gran publicidad.

Las cosas, sin embargo, no han quedado muy claras. La Junta respondió al Partido Liberal diciendo que su mensaje de Año Nuevo "no excluía" la posibilidad de celebrar elecciones en 1957; pero tampoco se comprometió a celebrarlas durante este año.

Se dice que la vida en la Casa Presidencial no es tan desagradable y que

es posible que el Triunvirato calga en la tentación de quedarse allí hasta donde pueda.

*El Dr. Villeda Morales,
Embajador en Washington*

Poco nombramientos de la Junta Militar de Gobierno han suscitado tantos comentarios como el recaído en el Dr. Ramón Villeda Morales, ex-candidato del Partido Liberal en las elecciones presidenciales de 1954.

El Dr. Ramón Villeda Morales salió el 14 de Enero para Washington, en donde desempeñará las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Gobierno de Honduras ante el de los Estados Unidos de Norte América.

Pocos días antes de su partida el Dr. Villeda Morales explicó en una alocución por radio, las razones que habían existido para que él aceptara esa representación diplomática.

Muchos tomaron la cosa como un exilio diplomático, pues puede aún existir algún interés en mantenerlo fuera de Honduras. Otros han interpretado la cosa como una maniobra para dividir al Partido Liberal, hasta ahora reunido alrededor de su líder; ya que desde Washington el Dr. Villeda Morales podría perder mucho de su ascendiente sobre sus correligionarios. El Dr. Villeda Morales dijo, por su parte, que su permanencia en Washington no iba a ser muy prolongada como lo había manifestado ante la Junta Militar de Gobierno; que el honor en él recaído en cierto modo era una distinción para el Partido Liberal; y sobre todo, que el "placet" que Washington dió para aceptarlo como Embajador era un solemne mentís al marbete de "comunista" con que habían tratado de presentarlo ante la conciencia universal sus enemigos políticos.

Aún los adversarios políticos del Dr. Villeda Morales han reconocido que

por el momento no hay en el seno del Partido Liberal alguien que pueda sustituir al Dr. Villeda Morales como líder político.

Sea de esto lo que fuere, la ausencia del país del Dr. Villeda Morales ha causado más satisfacción a sus adversarios que no a sus amigos políticos.

La primera colonia obrera

Los Reyes Magos trajeron este año significativos presentes para unas cuantas familias hondureñas. El domingo 6 de Enero fué escogido por la Junta Militar de Gobierno para inaugurar la primera colonia obrera de que se tiene noticia de Honduras y que está ubicada en los alrededores de Tegucigalpa, al Oriente.

Los terrenos en que está establecida la nueva colonia obrera habían sido destinados durante la administración del Dr. Juan Manuel Gálvez para levantar la Ciudad Universitaria. Posteriormente, don Julio Lozano Díaz, siendo Jefe de Estado, determinó que fuera más bien una colonia obrera la que ocupara los terrenos en cuestión. Universitarios y el ex-Rector de la Universidad, Dr. Carlos M. Gálvez, pusieron el grito en el cielo en protesta por las medidas tomadas por don Julio. Sin embargo las cosas continuaron siguiendo la voluntad del Gobernante y la Colonia Obrera empezó a levantarse. Sin lugar a dudas es una realización del Gobierno de don Julio Lozano, a quien no ha de hacer mucha gracia el nombre con que se ha bautizado a la referida Colonia Obrera: "21 de octubre", la fecha precisa en que fué derrocado por el levantamiento de las Fuerzas Armadas del país.

Al acto de inauguración fué invitado el Excmo Sr. Arzobispo Monseñor José de la Cruz Turcios y Barahona, quien bendijo las 44 casas de la Colonia Obrera y entronizó a continuación sendos cuadros del Corazón de Jesús,

obsequio de los miembros de la Junta Militar de Gobierno para los afortunados inquilinos de la Colonia "21 de octubre".

Premios Nacionales de Arte, Ciencia y Literatura

Desde hace algunos años, por acuerdo del Congreso Nacional, se vienen otorgando los Premios Nacionales de Arte, Ciencia y Literatura a los hondureños que durante el curso de un año hayan sobresalido en esas ramas del humano saber.

Los premios no se otorgan en concurso, sino que un jurado "ad hoc" hace la escogencia de los agraciados con los codiciados premios, que consisten en DOS MIL LEMPIRAS y un DIPLOMA DE HONOR.

Los premios correspondientes a 1956 recayeron en doña Mercedes Agurcia Membreño (arte), el Ingeniero Héctor Molina García (ciencia) y el poeta Daniel Láinez (literatura).

Tratado de Libre Comercio entre Honduras y El Salvador

El asunto parece tener una gran importancia y hasta ha sido objeto de discusión en Consejo de Ministros. Sin embargo, diversas y encontradas opiniones se están vertiendo a este efecto.

Un tratado de libre comercio entre Honduras y El Salvador afecta gran-

demente el movimiento económico de la nación que ha estado esperando saber las cláusulas en que se basará el dicho tratado.

Por nuestra parte quisiéramos decir algo más sobre este tratado de Libre Comercio. Quizá para próximas crónicas tengamos a mano la médula de este importante asunto.

Presupuesto de 1957: 85 millones

Anteriormente, el año económico cerraba sus cuentas en el mes de Junio. Como consecuencia de los sucesos políticos que cambiaron nuestra forma de Gobierno, parece que ha sido afectada esa sistematización de verificarse nuestras finanzas y que el nuevo año económico se abre precisamente con el año civil.

Según declaraciones oficiales el presupuesto general de gastos para 1957 es de L. 85.2 millones al respecto del cual textualmente se declara: "Al confrontarlo con el Presupuesto anterior (1956-1957) se observa un aumento de L. 7.3 millones. Sin embargo, esta comparación no refleja la realidad, ya que se ha reformado la estructura presupuestaria eliminando los gastos brutos de los monopolios fiscales (precisamente el del aguardiente) que se suprimieron, a la vez que se dió entrada a otros gastos que no estaban incluidos en el Presupuesto".

Nicaragua

Consejo de Guerra

En los primeros días del nuevo año se iniciaron las sesiones del Consejo de Guerra, juzgando a veintidós personas del delito de complicidad en el atentado contra el Presidente Somoza, en el que perdieron la vida éste y Rígoberto López Pérez.

La Corte Militar de Investigación fue presidida por el Mayor Zepeda

y la especificación de los cargos la hizo el Fiscal Militar Teniente Agustín Torres Saso. Este miso actúa como Fiscal en el Consejo de Guerra, el cual está presidido por el Coronel Ernesto Matamoros.

Entre los más conocidos de los acusados figuran: Edwin Castro Rodríguez ; Ausberto Narváez, Dr. Francisco Frixione, Tomás Borge, Gabriel Urcuyo, Pedro Joaquín Chamorro, Director

del diario La Prensa; Dr. Enoc Aguado y Dr. Enrique Lacayo Farfán, altos directivos ambos del Partido Liberal Independiente; Ricardo Wasmer, Emilio Borge y otros. Algunos de ellos han sido acusados como cómplices y coautores y otros como encubridores.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de un comunicado oficial, reveló también que se había dirigido al Gobierno de El Salvador solicitando la detención provisional de varios exilados nicaragüenses, entre los que figuran el Capitán Ex-G. N. Adolfo Alfaro, Teniente Ex-G. N. Guillermo Duarte, Noel Bermúdez, Rafael Valle, etc., alegando que estos aparecen implicados en el proceso del asesinato del General Somoza. También fué dada a conocer por la Cancillería nicaragüense la contestación del Gobierno de El Salvador, en el sentido de que la Constitución Política le impedía complacer en ese caso sus exigencias, lo mismo que la comunicación del Gobierno de Nicaragua a la Secretaría General de la ODECA, en la que se acusaba al de El Salvador de no cumplir un compromiso internacional "alegando razones de orden interno". Terminaba la nota para el Secretario General de la ODECA, diciendo que se trasmitían los antecedentes, considerando "que la situación planteada afecta a fondo las bases constitutivas de la ODECA".

Nuevos Préstamos:

El Export-Import Bank de Nueva York aprobó un préstamo hasta por la suma de dos millones de dólares para cubrir la participación de Nicaragua en la Carretera Panamericana, en un plazo no mayor de tres años.

Con este dinero se hará la pavimentación desde Sébaco hasta la frontera con Honduras y desde Rivas hasta la frontera con Costa Rica, y la construcción del puente de Tipitapa. Se espera que para 1960 estará ya ter-

minado todo el trayecto centroamericano de la gran carretera Panamericana.

También el Banco Mundial anunció haber otorgado un empréstito de 1.600.000 dólares a Nicaragua para el desarrollo de sus fuentes de energía eléctrica. Esta suma completa el empréstito de 7.100.000 dólares hecho en Julio de 1955 para financiar el costo en divisas extranjeras de la construcción de una planta termal de 30.000 kilowatts o para la ampliación de las líneas de transmisión en Managua y ciudades vecinas (unas 15 ciudades posiblemente).

Petróleo:

Desde este mes se comenzará a intensificar en gran escala la exploración de petróleo que se está realizando en la cuenca submarina de la Costa Atlántica de Nicaragua y se harán grandes trabajos de perforación en los que se invertirán varios millones de dólares.

La Water Ford Oil ha comprado todos los derechos de exploración y explotación de hidrocarburos en la Concesión Miguel D'Escoto, de la que era socio el millonario Mr. Coney. La Lafayette Exploration Co., tiene a su cargo las exploraciones submarinas y la McDermott Co., va a realizar las perforaciones en el Zócalo Continental submarino. Estas exploraciones determinarán los lugares donde existe petróleo en Nicaragua y permitirán su explotación inmediata en cantidad comercial.

Cátedra Rubén Darío:

El nuevo Ministro de Educación Pública, Prof. Pedro J. Quintanilla, que sustituye al Dr. Crisanto Sacasa, ha anunciado la creación de la Cátedra Rubén Darío en todas las escuelas de segunda enseñanza en Nicaragua.

También en las fiestas anuales da-

rianas del próximo febrero, el nuevo Ministro Quintanilla, ha ordenado una edición de diez mil ejemplares de un folleto con 30 poesías de Darío, el cual será distribuido gratuitamente entre el público. La Semana Dariana de

este año comprenderá también una exposición Bibliográfica de la obra del gran poeta y otra Exhibición Pictórica organizada por el Director de la Escuela de Bellas Artes, pintor Rodrigo Peñalba.

Panamá

Realmente nada extraordinario merece destacarse en el mundo panameño, que prosigue su marcha política y económica sin variaciones notables, aunque éstas se anuncian y se preveen.

Los dimes y diretes que explota la prensa amarilla —ya muy desacreditada— son los mismos de siempre, y únicamente cabe destacar, en la última hora, la abierta divergencia que existe entre la Presidencia y la Vice-Presidencia, es decir entre el Jefe del Estado, señor de la Guardia Jr. y el señor Temístocles Díaz, Vice-Presidente con todas las de la ley, aun cuando no acudió en su día a recoger solemnemente la credencial de su elección. Hoy el señor Díaz, que por añadidura es propietario de un diario de los de mayor circulación hasta hace bien poco, "La Nación", ha denunciado al Presidente de la República porque éste, según uno de esos periódicos amarillos, ha afirmado que "si algo le sucediese a él —al Presidente— no habría de sustituirle precisamente el Primer Vice, sino el segundo, Señor Berletta, íntimo de Don Ernesto. Por si fuese poco —sigue la denuncia del señor Díaz— el señor de la Guardia también dejó entrever ciertas maniobras "non sanctas" del primer Vice-presidente para dar en su momento algo así como un golpe de Estado. El Procurador General de la Nación no ha hecho gran caso de la denuncia pública del Sr. Díaz y éste se ha tragado el desaire que por lo visto va acompañado de graves dificultades financieras de Don Temístocles, hasta el punto de que su perió-

dico "La Nación" pelagra y se piensa (según algún otro colega que llora con lágrimas de hidrosauro esta posibilidad) que hasta llegue a desaparecer.

Mientras tanto, la política sería y positiva del señor de la Guardia está imponiéndose. Los "recortes" hechos al presupuesto no hiere realmente a las clases humildes, sino que son "recortes" de abusos hechos al presupuesto por quienes tienen de sobra. Naturalmente que esos chillan, porque chillan todo aquél que le obligan a ceñirse con menos dejando lo más, pero no creemos que esto afecte para nada al actual Gobierno, sino por el contrario lo prestigie ante propios y extraños.

Las navidades y el fin de año

La gente se ha movido, y el comercio y hasta el turismo. Panamá ha presentado un ambiente jovial y lo que es de mayor estima, ha mostrado un recrudecimiento de su Fé religiosa verdaderamente edificante. Las Iglesias han estado abarrotadas, los hogares adornados y las imágenes del sagrado Niño y de la Virgen Santísima, aparecían por doquier, dándose el caso muy notable de que el clásico árbol navideño (producto no católico) ha estado acompañado unas veces con el auténtico Nacimiento y en otras con una visión más o menos completa del Misterio, hecho verdaderamente alentador y que revela la exaltación católica de la República de Panamá.

Parece ser que los comercios vendieron a más y mejor y no se ha no-

tado ninguna falta de dinero; el que más y el que menos ha tenido para divertirse, sin parar realmente desde el 23 de Diciembre hasta el 1º de Enero. El 2 también fué festivo, pero por motivos dolorosamente opuestos: el segundo aniversario del vil asesinado del Presidente Remón. En este día se inauguró solemnemente el monumento al Jefe caído. Un monumento que a nosotros no nos gusta ni poco ni mucho, pero que debe ser muy bueno, porque ha costado medio millón de balboas, o lo que es igual, de dólares. Parece ser que al pueblo panameño tampoco le hace gracia el monumento en cuestión, que tiene por lema las palabras del General Remón: "Ni millones ni limosnas: queremos Justicia" y que en vez de la figura del extinto Mandatario, pegado a una columna extrañísima, con canales de "desagüe", aparece el rostro en relieve de Remón, un rostro de proporciones horribles, que hacen de la cara del homenajeado algo poco amable. Por añadidura, vienen luego otros relieves "dantescos" que nadie entiende pero que lo explican, según dicen, a través de la fantasía morisca (aunque sea peruano) del autor. Con todo, amable lector, la inauguración fué un éxito y a ella acudieron con el Jefe del Estado y el Gobierno en pleno, la viuda del General, Sra. Cecilia Pinel, Ministro de Trabajo y Previsión Social, y el pueblo casi en masa.

Vida cultural:

La vida cultural ha tenido su nota más brillante en la distribución del ya famoso Premio Ricardo Miró, estatuido por el Ministerio de Educación y en donde se han declarado desierto los primeros Premios de Novela y de Ensayo, no así el de Poesía. El segundo Premio de Novela, dotado con 500 dólares y Medalla de Oro, ha correspondido al Profesor Don Alfredo Cantón, con su novela "Juventudes Exhaustas" y el Tercero, de 250 balboas y Medalla de Plata, para Joaquín Beleño por su novela "Coruntú".

El Primer Premio de Poesía dotado con Mil balboas y Medalla de Oro, ha correspondido al joven vate Demetrio J. Fábrega y el Segundo de Ensayo, dotado con 500 balboas y Medalla de Oro, al Dr. Juan Manuel Reverte, por su Ensayo "Bocio Endémico en Panamá".

El declarar desierto los primeros premios de Novela y Ensayo dió lugar a un conato de protesta, que se ahogó cuando los más eximios intelectuales panameños aplaudieron la decisión del Jurado.

La entrega de los premios revistió gran solemnidad y se verificó por el propio Presidente de la República en el aula máxima del Instituto Nacional.

Otro tema brillante de la vida cultural panameña fué la entrega de la Banda rojo y gualda, distintivo de la Sociedad Cervantina del Colegio Internacional de María Inmaculada, al escritor español Don Manuel de Heredia, en un acto homenaje de la Academia Pío XII a Su Santidad el Papa.

La Sociedad Cervantina Panameña por su parte dió sendos Diplomas de Honor al poeta Anguinzo, a quien se rindió un homenaje nacional y al Profesor Don Bonifacio Pereyra Jiménez, Director de la Biblioteca Nacional de Panamá.

Notas finales:

Como notas finales destacadas en la política del País, merecen citarse las que se refieren al propósito de Panamá de ingresar en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para lo cual Panamá cuenta ya con el voto incondicional de España y con el de Inglaterra, éste condicionado a que el bloque latinoamericano apoye la candidatura.

También el proyecto de un vasto plan de Obras Públicas que alcanza los 40 millones de dólares está siendo objeto de muchos y laudatorios comentarios.